

Premios otorgados por la Agenda'2020...

- El premio del Concurso de **Páginas Neobíblicas**, dotado con 500 euros, ha sido concedido a «Una Pastora en el Primer Siglo», de **Bartolomé Elmer LAVASTIDA** (elmer@lavastida.co.cu), Pastor Bautista jubilado. Profesor de Nuevo Testamento en el Seminario Teológico Bautista de Cuba Oriental, en Santiago de Cuba.

Publicamos el texto en esta misma edición de la Agenda (págs. 248s).

- El Premio del **Concurso de Cuento Corto Latinoamericano**, dotado con 400 euros, ha sido otorgado a «Cual viento zonda», de **Julieta María BERBEL**, de Río Ceballos, Córdoba, Argentina. Lo publicamos en la página 250.

Una amplia antología de estos «Cuentos cortos latinoamericanos» está disponible en los Servicios Koinonía, en: servicioskoinonia.org/cuentoscortos

- El jurado del **Concurso de Género** sobre el tema «Perspectiva de género en el desarrollo social», patrocinado por el **Centro de Comunica-**

ción y Educación CANTERA, de Managua, Nicaragua, este año, ha declarado desierto el concurso.

- El **Concurso** convocado por **REDES**, de Puerto Rico (<http://redesperanza.org>), ha sido concedido a **Néstor HUGO ANGULO**, de Comunidades Comunes, de Los Curos, Mérida, Venezuela, con su trabajo «Construyendo una Educación Emancipadora, para la solidaridad comunitaria y autogestionaria». Felicitaciones.

- El **Premio Antonio Montesinos al gesto profético en defensa de los Derechos Humanos**, así como el **Concurso «Cristianismo 2.0. Pensando fuera de la caja**, han sido declarados desiertos.

FELICITACIONES a todos los premiados, y nuestro **AGRADECIMIENTO** a todos los que han participado.

Estos premios de los concursos también son dados a conocer el primero de noviembre, en su sede virtual: <http://latinoamericana.org>

Los premios que proclama esta página son los concedidos para los certámenes convocados por la Agenda'2019; véalos también en: <http://latinoamericana.org/2020/premios>

Las convocatorias de esta Agenda'2020, para 2021, véalas en: <http://latinoamericana.org/2020/convocatorias>

PREMIO COL·LECTIU RONDA, XVII^A EDICIÓ

VEREDICTO

Al XVII Premio «Col·lectiu Ronda. Asesoría jurídica laboral económica social», convocado por la Agenda Latinoamericana 2019, se han presentado siete participaciones, bajo el tema de «Una sociedad sin pobreza. Experiencias de lucha contra la pobreza y la exclusión social», entendido como una pequeña pero a la vez grande Causa, que se puede abordar desde lo pequeño.

Hemos valorado un total de 7 experiencias, diversas: Proyecto de **Promoción de la paz con derechos**, presentado por PROCLADE del Barrio de la Candelera-Cartagena, Bolívar de Colombia. El **Plan de Trabajo** de la Juventud Obrera Cristiana en Tipitapa, Nicaragua. La **Casa de los botones** que mediante el arte, teje comunidad en el barrio de Niquia en Bello-Antioquia de Colombia. Proyecto **Los Curos**, sobre su experiencia en el Plan de Transformación Integral del Barrio, presentado por la Unidad Técnica Comunal en Mérida de Venezuela. La **Inserción de jóvenes presos** mediante el braile, presentado por la Pastoral Carcelaria del Obispado de Quiles en Buenos Aires-Argentina. La experiencia titulada **Navegando mar adentro**, experiencia de mejora de la accesibilidad a los bienes y servicios para una salud integral en las “Tierras Altas”, en Anisacate, Córdoba, Argentina. Y la **Moneda comunitaria Tumin**, presentada por el Consejo General del Tumin, nacida y diseñada al margen de la oficialidad en el Espinal-Veracruz y otras comunidades de México.

El Col·lectiu Ronda ha valorado el trabajo realizado por los participantes, a pesar de que algunos no se ajustan plenamente a las bases en relación con la lucha contra la pobreza.

Y el veredicto, adoptado por unanimidad, otorga el premio a la experiencia presentada por el Consejo General del Tumin, por su actuación basada en los principios cooperativos –replicable– sobre la lucha contra la pobreza. Mediante la **Moneda comunitaria Tumin** los participantes reciben, de manera gratuita, una cantidad determinada en moneda Tumin que reduce en un 10% los precios de los productos de la compra. Los productores locales a su vez se comprometen a aceptar la moneda Tumin. Este acuerdo de solidaridad y confianza entre ambos dignifica el comercio y contribuye a paliar la pobreza.

Col·lectiu Ronda, Consejo Rector.

30 de abril de 2019, www.cronda.coop